

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA SUBBÉTICA CORDOBESA

Desarrollo Sostenible en el Corazón de Andalucía

2016



La Estrategia de Desarrollo local participativa es la herramienta que el GDR Subbética utilizará durante los próximos 7 años para conseguir el desarrollo del territorio sostenible, acogiendo un Turismo responsable y manteniendo y mejorando su patrimonio natural y cultural, facilitando el desarrollo de nuestras actividades económicas de manera responsable con nuestro territorio, aprovechando de forma razonable nuestros recursos endógenos y todo ello siendo conscientes de que la principal fuente de riqueza de la comarca de la Subbética Cordobesa son LAS PERSONAS.

**GRUPO PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA
SUBBÉTICA CORDOBESA**

C/ Aradillo, 4-2ª planta

Tef: 957529271

Fax: 957525917

gruposubbetica@gruposubbetica.com

<http://www.gruposubbetica.com>

6. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

6.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

La definición de objetivos propuestos se ha realizado mediante trabajo de gabinete por parte del equipo técnico del GDR con el apoyo de la UCO y posteriormente han sido valorados y debatidos en la Asamblea General de Socios, junto al resto de la Estrategia de Desarrollo.

Para identificar los objetivos se ha partido de la información disponible hasta el momento (datos cuantitativos, DAFOs temáticas, mesas temáticas, entrevistas con agentes clave, DAFO territorial, aportaciones vía Web, foros municipales), sintetizada en las necesidades territoriales priorizadas y teniendo en cuenta los subsectores y ámbitos con capacidad de innovación.

Como elemento común subyacente en todas las necesidades territoriales, se ha identificado la necesidad de dotar a la comarca de capacidad de respuesta ante los retos del entorno, para lo que se han planteado dos objetivos generales.

Uno de los principales aspectos para dotar de capacidad de respuesta a un territorio está relacionado con la capacitación de los distintos agentes, entendiendo que tiene una repercusión, aunque menos directa, sobre la totalidad de las necesidades. Por otro lado, el apoyo al sector agroindustrial es básico para el desarrollo socioeconómico de nuestra comarca, tal y como se pone de manifiesto en las potencialidades señaladas en el anterior epígrafe. Este objetivo se ha planteado para responder a las necesidades: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

El segundo objetivo general atañe a la mejora del capital público y tejido productivo, con especial atención al valor compartido que puede generarse en la Comarca. Responde a las necesidades 1, 3, 5, 9, 10, 11, 12 y 13.

No queremos dejar de señalar que hay necesidades relacionadas con ambos objetivos. A modo de ejemplo, podemos citar que en la atracción de empresas hacia la Comarca la componente de disponibilidad de personas cualificadas es un factor determinante. Igualmente, podríamos decir sobre la calidad de los servicios a la población con la capacitación de las personas que los operan, otros.

Siguiendo la propuesta del manual de apoyo, en el marco de cada objetivo general se han identificado objetivos específicos que incluyen los distintos objetivos transversales establecidos en la normativa europea.

Considerando que las labores de capacitación y formación son el principal elemento de ordenación y progreso en la Comarca, no existe una relación directa de esta importancia con la cuantía económica que demanda para su mejora.

6.2. LISTADOS DE OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES (1)					
Objetivo general 1	Denominación		Presupuesto		
	1. Mejora de las capacidades de los agentes de la Comarca y apoyo al sector agroindustrial		837.706,52 €		
Objetivos específicos		Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2025
Obj específico 1.1	1.1. Apoyo a la creación de empleo	Nº Empleos creados a través de las intervenciones apoyadas	1	7	10

Obj específico 1.2	1.2. Innovación en el producto, proceso, marketing y/o organización.	Nº de personas que han concluido la formación en innovación	20	20	20
Obj específico 1.3	1.3. Lucha contra el Cambio Climático	Nº de personas que han concluido la formación para minoración de cambio climático.	38	115	154
Obj específico 1.4	1.4. Fomentar la conservación del medio ambiente en los Espacios Naturales Protegidos.	Nº de personas que han concluido la formación en conservación y protección del Medioambiente	24	72	96
Obj específico 1.5	1.5. Mejorar la empleabilidad de las mujeres para su acceso al mercado laboral.	Nº de mujeres que han concluido formación	19	25	50
Obj específico 1.6	1.6. Disminución de la estacionalidad en el Sector Turístico	Nº de productos turísticos especializados promocionados en medios de comunicación y ferias temáticas	1	3	5
Contribución a objetivos transversales	La Mejora de las capacidades de los agentes de la Comarca es un objetivo que ha sido propuesto durante el proceso de participación ciudadana a través de todas y cada una de las herramientas de participación realizadas (mesas sectoriales, web, foros municipales, entrevistas en profundidad, asamblea). Contribuye a fomentar el empleo, ya que la capacitación personal es directamente proporcional a la empleabilidad. Gracias a la mejora de la capacitación de las personas se fomenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, al tener que incluirse un módulo de igualdad de oportunidades en la formación, a la vez que se mejora la empleabilidad de las mujeres. En relación con la juventud, igualmente es directamente proporcional a la mejora de su empleabilidad, máxime cuando la capacitación está dirigida más directamente a los sectores económicos de nuestra comarca. Toda la capacitación lleva implícita una mejora del medioambiente, máxime cuando estamos en una comarca en la que está incluido un Parque Natural (Geoparque Sierras Subbéticas), por lo que en todas y cada una de las actuaciones que se planteen dentro de este objetivo, éstas llevarán tanto un módulo de Conservación del Medio Ambiente como un módulo de actuaciones que contribuyan a paliar el cambio climático, a pesar de que nuestra comarca no es especialmente emisora de G.E.I. Por otra parte, además del apoyo a la capacitación en el sector primario es necesario incluir una línea de actuación que siga apoyando la industria agroalimentaria de la comarca, como sector generador de valor añadido de los productos comarcales, generador de empleo y carácter innovador.				
Objetivo general 2	Denominación		Presupuesto		
	2. Mejora del capital público, del tejido productivo y del valor compartido de la comarca		3.080.594,19 €		

Objetivos específicos		Indicadores resultado por objetivo específico	HITO 31 DIC 2018	HITO 31 DIC 2020	META 31 DIC 2025
Obj específico 2.1	2.1. Apoyo a la creación de empleo	Nº Empleos creados a través de las intervenciones apoyadas	7	19	25
Obj específico 2.2	2.2. Fomentar la innovación en el producto, proceso, marketing u organización.	% Población beneficiada por actuaciones de infraestructuras o servicios apoyados con carácter innovador	5,62	5,62	5,62
Obj específico 2.3	2.3. Fomentar la introducción de medidas que conlleven la lucha contra el cambio climático.	% Población beneficiada en infraestructura y servicios en pro de la lucha contra el cambio climático	8,00	8,00	30,00
		Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas (ktep/año)	2,95	2,95	5,00
Obj específico 2.4	2.4. Mejora de hábitat de flora y fauna	M² de espacio verde creado	3000	3000	3100
Obj específico 2.5	2.5. Apoyo a la inserción laboral de la mujer.	Nº de empleos de mujeres creados	1	5	7
Obj específico 2.6	2.6. Apoyo a creación y/o modernización de infraestructuras y servicios públicos	% Población beneficiada por actuaciones de infraestructuras o servicios apoyados	86,55	86,55	87,00
Contribución a objetivos transversales	La Mejora del capital público, del tejido productivo y del valor compartido de la comarca es un objetivo amplio que enmarca numerosas actuaciones potenciales que ayudarán a contribuir a la igualdad, a través de apoyo directo a empresas promovidas por mujeres, a la creación de empleo, a través del apoyo directo a actuaciones que generen empleo, a la innovación, ya que todos los proyectos productivos han de tener algún componente de innovación (en producto, proceso, marketing u organización), contribuirán a la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, máxime en una comarca como la Subbética, con un patrimonio natural de gran valor y por supuesto, a través de este objetivo se conseguirá ofrecer a nuestra juventud una opción de futuro mejor de la que actualmente tenemos y hemos diagnosticado.				